

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa

debe dirigirse al

Año III.

Administrador de LA UNION REPUBLICANA

CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO

1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,

2,50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción

se dirigirá

Director de LA UNION REPUBLICANA

SANTACILIA 3, BAJOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 747

Palma de Mallorca, MÁRTES 22 Noviembre de 1898

Los que iban

Varios jefes y oficiales de los repatriados se quejan y con razón de que al llegar á la Coruña, los dejendientes de la Tabacalera les obligan á dejar para el día siguiente el precinto de algunos cajones de tabacos que traen á la península. Luego resulta al destapar los cajones depositados el dia anterior, una mermia de tres, cuatro y hasta cinco tabacos en cada uno. Como la mayor parte de ellos van destinados á obsequiar deudos ó amigos, el víctima de la filtración no tiene más remedio que explicar al obscurado el origen de la mermia.

Trañándose de la Tabacalera nada nos sorprende. Por ahí empieza la regeneración.

En cierta capital del Imperio chino, había un cacique, lo cual no puede sorprendernos porque también los hemos visto por aquí.

El tal cacique como sus congéneres de España, todo lo convertía en sustancia.

Ocurrió que la empresa de consumos, sabiendo que los chinos pagan consumos, hubo de someterse á la exigencia del cacique asegurándole el pago de catorce mil duros para no verse molestada en la explotación de su negocio.

Como á la sazón la empresa no estaba en fondos, uno de los galeotes, (por allí los hay también) que formaban la guardia del cacique se prestó mediante un tanto por ciento á adelantar la cantidad.

Más adelante la empresa allegó fondos y remitió los catorce mil al galeoto, por conducto de un ex-alcalde, (las poblaciones chinas también padecen alcaldes) pero como el cacique estaba ya en decadencia y sus quebrantos físicos y morales y sobretodo los inmorales le habían reducido al último extremo, el aprovechado ex-alcalde estimó lo más oportuno embolsar la cantidad y se subió al cielo. El galeoto chino, como era consiguiente, puso el grito en el cielo, pero no consiguió poner las manos sobre el dinero desembolsado. ¡Dios nos libra de caciques, galeotos y ex-alcaldes chinos!

Amen.

EL GRAN ESCÁNDALO

Los señores Guasp, Martínez y Compañía, quienes después de haber saqueado la Nación durante 25 años quieren continuar haciendo lo mismo otros 25, pueden leer lo que sigue referente á sus compinches los fusionistas de Madrid.

Dice «El Liberal»:

Lo del Seminario

Refiere nuestro colega «El Nacional» los trámites edificantes por que se ha hecho pasar el cumplimiento de un compromiso adquirido por el Estado, con el obispo de Madrid Alcalá. Cuando se creó esta diócesis, el Estado se comprometió á costear un seminario en Madrid; pero el compromiso había quedado sin cumplir, por no avenirse el obispo á ninguna de las soluciones propuestas.

Al trasladarse el ministerio de Fomento al nuevo edificio, el prelado pensó que el viejo convento de las Trinitarias podía servir para pagar el coste del seminario ofrecido, coste que se calculaba en diez millones de reales más. Conforme el Estado con tal exigencia, en

+
MENDIGA ILUSTRE
EL PRESIDENTE
DE LA
Exma. Diputación provincial
DE LAS BALEARES

invita al vecindario de Palma á las exequias que se celebrarán en la iglesia de este Santo Hospital, el miércoles 23 del corriente, á las diez y media de la mañana, en sufragio de las almas de los obreros fallecidos á consecuencia de la

EXPLOSIÓN OCURRIDO EN EL REBELLÍN DE S. FERNANDO

El 25 de Noviembre de 1895

regaló el edificio al obispo, y al día siguiente éste se lo vendió en los susodichos diez millones, y para qué la cosa pasara mejor, dice «El Nacional», se hizo con cargo al presupuesto de la guardia civil.

Dueño este instituto del edificio, quiso, como es natural, tomar posesión de él; pero entonces se cayó en la cuenta de que en parte del piso bajo está la Escuela de Artes y Oficios. Esperó la guardia civil, pero al fin se cansó y tomó posesión, y hoy ocupan el mismo local el décimo catorce tercio y la Escuela de Artes y Oficios, que todavía no ha sido trasladada; pero qué tendrá que serlo, porque la guardia civil necesita el local que ocupa la Escuela para instalar las cuadras de sus caballos.

Y añade «El Nuevo País»:

«De vergüenza de España califica «El Nacional» el hecho inaudito de que á la Escuela Central de Artes y Oficios vayan á ponerla los trastos en la calle como á cualquier inquilino moroso.

No es, en verdad, la cosa muy agradable; pero hay que tener en cuenta que se trata de instalar á los caballos de la Guardia civil, y bien puede tomarse el coscorrón por el hollo. Sobre que aquí, lo que hace falta no son escuelas, sino pesebres y no pocos.

Porque la Escuela de Artes y Oficios da instrucción á muchos centenares de obreros; pero hay quien piensa que la instrucción es cosa nefanda, y en cambio, de la utilidad de un tercio de civiles solteros, darán fe todas las doncellas de labor y cocineras de casa grande. Por algo cantaba en la vieja zarzuela que «el ser civil es un placer».

Habrá quien diga que bien está San Pedro en Roma y bien estaban los civiles donde se hallaron, que en todas partes hay doncellas y donde las haya serán de gran utilidad los términos; pero nadie negará que conviene tenerlos allí, á la mano, en el centro de Madrid, para que no lleguen tarde donde sean precisos, con lo que tendremos un cuartel, y de caballería por añadidura, en el centro de la Villa, como es uso y costumbre en todo país civilizado. Lástima, y grande, que no hayamos podido

ponerle en el centro mismo de la Puerta del Sol!

Eso de pretender que la Escuela de Artes y Oficios, tenga casa y aún casa decente, no pasa de ser una aspiración imotivada.

Es cierto que á un ministro de Fomento se le ocurrió dotarla de edificio propio y espléndido, tan espléndido que con unas tapas y medianas suelas ha quedado convertido en Ministerio, con su golpe de caritádes en la puerta, á manera de centinelas, porque nadie se asombró si aquello para en cuartel, que de menos nos hizo Dios, pero otro ministro se dejó olvidada la escuela en mitad de la calle de Atocha, y vayase lo uno por lo otro, y menos mal que los caballos de los civiles han necesitado habitación, y hemos caído en la cuenta, de que allí había unos locales que para maldita de Dios la cosa servían sido era para que unos cuantos benditos señores explicaran cosas de tan poca sustancia y nulidad como la Química Industrial, la Construcción, la Termotecnia, la Electrotecnia y otras por el estilo.

Buena falta nos hacen esas ciencias y otras zarandajas. Aquí lo que hace falta es mucha Artillería, mucha Infantería, mucha Guardia civil y alguna Caballería que otra, aunque de esto no andamos tan escasos.

Además, la Escuela no tiene porque quejarse: para Junio ó Julio tendrá casa, el gobierno ha pensado en todo y ahí tenía para un caso de apuro el antiguo Colegio de Sordo-Mudos desalojado por ruinoso, es verdad; pero así tiene la ventaja de poder burlarse fácilmente con lo que si mata á catedráticos, alumnos, bedeles y demás gente ordinaria, no habrá que pensar mas en escuelas ni andróminas como no sea para nombrar catedráticos interinos que vayan cobrando mientras se proveen las cátedras vacantes, y ya irá para largo, si la cosa sigue siendo tan trabajosilla como hasta aquí.

Por otra parte, eso de habilitar edificios ruinosos, tiene la ventaja inapreciable de que se gasta el dinero y luego puede gastarse más. En casa vieja no faltan goteras y una gotera bien administrada puede convertirse en chorillo de crío que ya se cuidarán de recoger arquitectos y contratistas.

El edificio de la Trinidad ¿no estaba también ruinoso? ¿No se trasladó por eso el Ministerio? pues ahí lo tienen convertido en cuartel. Eso de las señales de ruina y la resistencia de materiales, no reza con los institutos armados, y bien puede un edificio *tremar* cuando en él penetren dos docenas de oficinistas mal mantenidos y permanecer firme sobre sus cimientos, si entran ó salen unos cuantos escuadrones de caballería; ¡edificios ruinosos! pero, ¿hay aquí alguno que no lo sea? El estado de ruina es nuestro estado natural. Nos estamos cayendo á pedazos.

El único que no se caerá será el arzobispo obispo de Madrid-Alcalá. ¡Menudos puntales busca su ilustrísima! 10.000.000 le dan por el edificio de la calle de Atocha, en el que no ha tenido arte ni parte; por algo tras del obispo fué allí la Guardia civil.

Porque esto es lo curioso del caso y bueno es repetirlo por si alguien lo ha olvidado; el gobierno regaló el antiguo Ministerio de Fomento al obispo para darse el gusto de comprarle inmediatamente en 10.000.000.

10.000.000 que pagará el país por una cosa que era suya y muy suya; pero en cambio tiene á la Escuela de Artes y Oficios en la calle y siempre es una compensación y un nuevo medio de gastar el dinero.

De modo que eso puede que en efecto sea una vergüenza nacional, alguna habíamos de tener; pero catedráticos, alumnos, bedeles y demás gente ordinaria, no tienen razón para quejarse. ¿Qué querían vivir bien? pues hubieran nacido caballos de Guardia civil ó bispos que tanto monta para tener casa y mesa aseguradas.

Nuestra campaña

Desde que ocurrieron en Cádiz los sucesos que indignaron á toda España y tuvieron el privilegio de llamar la atención en el Extranjero, LA UNION REPUBLICANA informó al público de cuanto se relacionaba con tan desdichado asunto; por que el protagonista era el jefe del sucesionismo balear, el cacique soberbio que no reconocía límites á su capricho, el tiranuelo que secundado por sus adeptos había convertido á Mallorca en un feudo donde solo podían respirar los que comulgaban en la secta maurista.

Sabido es la actitud incolora que la prensa de esta capital guardó en el asunto, copiando solo algunas opiniones de colegas del Continente y tratando hasta de quitar importancia á los hechos que produjeron nada menos que una crisis en el Gobierno y una disidencia que tendrá consecuencias en la política española.

Pero se comprende. Los periódicos que se titulan imparciales, ecos de la opinión, de intereses materiales, etc. etc. tienen la muletilla de «no somos políticos», sin perjuicio de ocuparse de política siempre que lo tienen por conveniente.

Además, hay cierta repugnancia en indisponerse con personalidades y agrupaciones que, tal vez en lo porvenir, vuelvan á monopolizar la vida política y administrativa de Mallorca.

Pero la campaña que hemos hecho y que tan simpática ha sido para la pública opinión, no ha sido el arma política esgrimida para herir al adversario. Ha sido la recopilación de los hechos, que todos leían con avidez, buscando los números de LA UNION REPUBLICANA todos los que saben leer, amigos y adversarios.

Ya lo habíamos dicho repetidas veces. Esta situación de atropellos que se había convertido en moneda corriente, no podía durar. Y para mayor ignominia se ha dado el caso que sin variar la situación, en pleno gobierno fusionista, el gran cacique ha dado el tremendo batacazo que para siempre lo ha relegado al ostracismo.

cismo, quedando anulados también los comparecimientos que obedecen ciegamente al bajío.

Era asqueroso lo que estaba pasando.

Todos recordarán los ataques personales, alusiones intencionadas y malevolencia que inspiraba al «Liberal Palmeano» suscrito por individuos de La Peña, subvencionados con larguezas con fondos... de los contribuyentes. Pero como periódico serio, no podía ocuparse de ciertos asuntos y entonces se acordó subvencionar un libelo infame que se titulaba «La Bocina», para que insultase á los que no eran adictos á la camarilla.

También recordarán nuestros lectores los medios que empleó nuestra publicación para hacer enmudecer á los procaces que se figuraron molestar impunemente á nuestros amigos.

Bastaría esta sola habilidad para cubrir de ludibrio á los inspiradores de tan funesta política.

La antigua Gades, la floreciente colonia de los tiempos remotos, la perla de Andalucía, cuyas hermosas mujeres recuerdan las prometidas durías, ha sido el teatro que escogió Ribot para alcanzar fama impercedera.

Allí, en la cierta ciudad de la que fué gobernador el mismísimo Sagasta se ha intentado, por una autoridad fusionista, registrar los ne-

sandos vicios que dieron celebridad a Sodoma y Gomorra. Una burla abierta al mundo.

Como consecuencia de los escandalosos atropellos, abusos e inmoraltades surgió la disidencia entre los fusionistas de Mallorca;

unos permanecieron fieles al cacique, y á su patrón, el célebre Gamazo, tan conocido como triguero y jurisconsulto. Otros que representan el elemento aun no corrompido, tratan de levantar la bandera de la moralidad, combatiendo la perversa influencia que ha imperado en esta provincia durante la dominación fusionista, que dejará indelebles recuerdos por sus violencias, injusticias y cinismo.

Pasará mucho tiempo antes de borrar las profundas huellas que los fusionistas dejaron en la Diputación y Ayuntamiento de Palma y en todos los municipios de Baleares. Entronizado el chancullo y provistos los caciques rurales de una patente de corso refrendada por el cacique máximo, se han cometido todo género de violencias con los hombres honrados que no se doblegaron á las imposiciones ribotistas.

Dentro del actual sistema nada adelantaremos. Los conservadores, ó cualquier otro partido monárquico, solo emplearán los paños calientes para curar el mal y los causantes de las tremendas desgracias que nos azigan continúan saboreando tranquilamente el fruto de sus rapajas.

Solo un cambio radical puede salvarnos. Cuando esto ocurra, en una semana quedarán liquidadas las cuentas y vengados los agravios.

La agrupación que aquí dirige el Sr. Roselló, si ha de justificar su disidencia, ha de empezar inmediatamente á cortar por lo sano, desfaciendo los entuertos cometidos, restableciendo el imperio de la ley, dando satisfacción á los atropelados y obligando á retirarse á sus guardias á esa media docena de caballeros que aparecen en la superficie, se codean coi las gentes honradas, mandan y disponen y tienen influencia por qué en este país se han perdido las energías y hasta el instinto de conservación.

Si emprenden esa campaña de moralidad los hombres sanos del fusionismo, como parece indicar la actitud digna del presidente de la Diputación, nosotros aplaudiremos sin reserva, pues aun que adversarios políticos estaremos siempre de acuerdo con los enemigos del feroz caciquismo que ha convertido á Mallorca en un bajalato.

¿Será posible que se restablezca la justicia y la moralidad gobernando los fusionistas?

Lo dudamos.

votado en la presente ley de Presupuestos, recargo impuesto con motivo de la guerra.

Segunda. Que se imponga á los poseedores del papel del Estado una contribución que iguale por lo menos á la impuesta á la riqueza territorial.

Tercera. Que las clases industriales tengan representación y puedan emitir sus informes en cuantos tratados de comercio se convengan con otras naciones.

Cuarta. Que la desaparición de los recargos alcance á la riqueza agrícola y territorial.

Quinta. Que se retire al Banco la autorización concedida para que aumente su circulación fiduciaria hasta 2.500 millones d' pesetas.

Sexia. Que las rentas de la deuda del Estado se paguen en moneda española, sea cualquiera su forma, aun cuando sus tenedores residan en el extranjero.

Séptima. Que se castiguen los gastos públicos con mano fuerte hasta llegar á la nivelación de nuestros presupuestos, por ser imposible que con sólo los sacrificios de las clases que contribuyen pueda obtenerse el resultado; y que para legalizar la situación económica se vote por los Cuerpos Colegisladores antes el presupuesto de ingresos que el de gastos.

Otava. Que se supriman y regulen los sueldos de las clases pasivas, haciendo una selección justa para que solemene las viudas y huérfanos pobres, después de una recta información, cobren sus pensiones, que no excederán en ningún caso de la cantidad de 1.500 pesetas, declarando la caducidad de todas en el término de seis años, siendo suficiente á juicio de esta Sociedad, para formar en estos Montepíos particulares se deseen.

Novena. Que se supiman todas las Juntas Consultivas de la nación y el Tribunal de Cuentas del Reino, por su reconocida inutilidad y su costosa existencia.

Décima. Que se implante en el Ejército el servicio obligatorio y que se cierran durante diez años, por lo menos, las Academias militares para cercenar el presupuesto de Guerra.

Once. Que ninguna clase del Ejército pueda cobrar sueldo mayor de 15.000 pesetas, y que se declaren honoríficas todas las cruceñas y condecoraciones, desapareciendo las pensiones, excepto para los individuos de la clase de tropa.

Doce. Que se atienda con singular predilección á los inútiles de las últimas guerras, porque la patria tiene el deber de mirar por su porvenir.

Trece. Que se pida la revisión del Concordato y se reduzcan los gastos del culto y clero para aliviar las cargas de la nación.

Catorce. Que el producto del impuesto de la renta del papel del Estado pase, en cuanto se desahogue la nación, al presupuesto de Fomento, y se invierta la mitad en construcción de canales y pantanos para riego, para el desarrollo de la agricultura, y la otra mitad en carreteras y obras públicas.

Quince. Que se pague la cédula personal con arreglo á la posición de cada individuo, estableciendo grandes recargos por este concepto á los poseedores de cuantiosas fortunas, cuya información puede adquirirse por las relaciones de cuentas corrientes del Banco y por los títulos de propiedad.

Ultima. Pedimos:

(A) La supresión del ministerio de Marina y su incorporación al de la Guerra.

(B) La supresión del ministerio de Ultramar.

(C) Que todos los servicios de los ministros y dependencias del Gobierno se hagan por subastas libres, incluyendo en ellas la adquisición de material, muebles, combustibles, alfombras, etcétera, etc., suprimiéndose los gastos llamados de escritorio y material.

(D) Supresión completa y absoluta de los gastos secretos.

(E) Supresión de todos los recargos desde el 1 de Enero de 1899, sin excepción: ninguno de los establecidos actualmente.

(F) El nombramiento de industriales y comerciantes para el descubrimiento de la occultación que existe en la contribución industrial y de comercio, en vez de los inspectores que existen en la actualidad.

(G) Rebaja al 2 y al 4 por 100 de los recargos por denuncia, en vez de los 5 por 100 de primer grado y 7 por 100 de segundo, que se

exigen hoy, además de papel sellado, suplementos y otras varias exacciones injustas, que resultan al contribuyente en más de un 10 por 100 mensual.

(H) Que ningún ministro, senador, diputado ni empleado de cualquier clase ni cate oaria pueda ser ni sea consigliero, abogado ni agregado, ni empleado de ninguna Compañía de ferrocarriles creada ó por crear, Arrendataria de Tabacos ó de otro artículo, ni de ninguna empresa, sea cualquiera el negocio á que se dedique, que tenga asuntos ó negocios con el Estado, incluyéndose también los astilleros ó cualquier otra que se funde ó se haya fundado anteriormente.

Después un representante de la prensa habrá de ofrecer el apoyo de ésta.

Y, por último, tomase también el acuerdo de resistir al pago del 40 por 100, no como adhesión á las conclusiones aprobadas por Madrid y Barcelona, sino como acuerdo adoptado en la citada reunión, para robustecerlo con la adhesión de otras corporaciones del resto de España.

La Cámara de Comercio enviará una representación á la Asamblea, que, como hemos dicho, se celebrará el día 20.

MENDIGA ILUSTRE

La muerta resucitada

La he encontrado esta tarde, momentos antes de obscurecer. Iba Coso abajo, despachada, anónima, marchando lentamente, abrumada por sus penas... Parecía una pordiosera y era una heroína; parecía una que pasa y es una que debe quedar; parecía nadie, y es la señora dona María Luisa Inigo.

—Y bien—se dirán muchos—¿quién es esa?

¡Ah! Es uno de los tristes despojos de nuestras luchas sangrientas. La ha enviado Cuba á España, porque allí el suelo pudo sostenerla mientras esta heroica mujer se sacrificaba. Pero qué puñado de aquella tierra merecía guardarla eternamente?

No conozco página de la guerra más conmovedora: que la escrita por esta mujer, ni nada que conmueva tanto como oírsela referir.

Ella es gaditana; estudió en el Conservatorio de Málaga, y en Cádiz fue profesora de canto. Casó con un distinguido oficial del ejército y marchó con él á Cuba hace años. Vivian felices cuando la rebelión desplegó su bandera. La guerra llegó como un tiburón de muerte á Punta Brava, estremeciendo á la familia de la mártir, que se apresó á la defensa.

La guerra tomó incremento, y la señora Inigo dió á la patria los más caros pedazos de su vida: sus dos hijos, del cuerpo de voluntarios, y su marido, capitán del ejército.

El bien templado espíritu de la Sra. Inigo, lejos de amilanarse, se enardeció. Aquellas dolorosas pérdidas la hicieron jurar odio irredimible á los mambises, y prometer su alma, sus energías de mujer fuerte, á la madre España.

Sus desprendimientos, abnegaciones, sofrimientos y acendrado españolismo, adquirieron notoriedad en gran parte de la isla, y despertó entre los insurrectos deseos de venganza. Un funesto día, Quintín Banderas, que operaba en Punta Brava, llegó al ingenio «Maurin», propiedad de la señora Inigo. La turba rebelde entró como un huracán, desparpando en busca de la dueña. Salio ésta al encuentro, varonilmente. Intimórla, que gritase ¡Viva Cuba libre!, negándose con indignación.

Quintín Banderas profirió:

—Decid ¡Viva Cuba libre! ó mando abrios el vientre.

—Jamás!—repuso secamente la heroína. Entonces el cabecilla exclamó, dirigiéndose á los suyos:

—Muchachitos, es vuestra la presa!

Y los muchachitos faltaron groseramente de palabra á la pobre mujer. Insultada, escarnecida, toda su sangre se le agolpó al cerebro, y dirigiéndose al cabecilla,

—Esto es indigno de un caballero—dijo.

Y puso su mano en el rostro de Quintín Banderas.

Entonces este, furioso, la tiró un machetazo, lanzándose sobre ella la negrada de la partida, é hiriéndola hárbaramente. Así quedó la desventurada... Calva la parte inferior de la cabeza, por haberla arrancado de un tiro el pelo; abierta la cara en cuatro sitios por grandes heridas; desgarrado el óbulo de las orejas, arrancarla los pendientes de brillantes; agujereada la espalda por los machetes que le impedían moverse; arrancadas las mandíbulas á punta de cuchillo; cortados los tendones de la mano derecha por una puñalada de Quintín; quince balazos y otras tantas heridas de arma blanca en el cuerpo... ¡oh, un horror!

Los infames la creyeron muerta; era sólo un pingajo humano, retorcido en una contorsión macabra espantosa. Entonces los negros se dedi-

caron al pillaje. A poderáronse de muchas joyas y de 60.000 duros que la señora Inigo tenía recogidos para volver á la Península.

Estremece oír el relato de sus dolores, desde que la recoge un alma caritativa en el ingenio «Maurin» hasta que la Cruz Roja de la Habana la socorre para que vuelva á su país. ¿A qué referir la tremenda odisea?

Ya está en Cádiz. Pensó allí reunirse con un tío suyo, y el tío había muerto antes de llegar ella. Pobre y desamparada, después de haber trabajado tanto para reunir un capital que los insurrectos la robaron. ¿Qué hacer?

Se fué á Madrid, ahí la socorrió el Círculo Militar y El Imparcial. Con esos recursos ha podido comer y emprender el viaje á Barcelona en busca de individuos de su familia, por si quiere evitar la morir de hambre. Ha logrado llegar á Zaragoza; está en una casa de huéspedes, donde la atienden respetuosamente; pero ¿y el porvenir?

Hija del brigadier Inigo, muerto gloriosamente en África, esposa de un héroe, madre de dos bravos, toda la sangre de los suyos y la propia la ha donado pródigamente á la patria. Esta, por toda recompensa, le ha entregado una cruz sin pensión y aun no le pagan la viudedad á que tiene derecho. Como Agustina, como María Pita, lo dió todo y ella no recibe nada; se ve condonada á penosa peregrinación; á ir, Coso abajo, en una ventosa tarde otoñal, vestida de negro, como una triste sombra que se desliza entre la indiferencia de la calle...

Esas no puede ser: sería un bochorno para España dejar abandonada esa mujer desvalida. No lo consentirá, de fijo, el ministro de la Guerra, que más que gobernante es hombre de corazón; sabe sentir...

DARIO PEREZ

Zaragoza 11 Noviembre 1901

Ocasión

GRAN LIQUIDACION en la tienda de San Nicolás

en todos los géneros existentes.

PRECIOS NUNCA VISTOS

No dejen de visitar dicho comercio.

San Nicolás, 13 y 15—Palma

Noticias locales

Buen servicio

Ayer noche el guardia particular nocturno que presta sus servicios en la calle de la Herrería, Sr. Ferrer, se perdió que una casa de la indicada calle estaba abierta á hora no acostumbrada.

De ello dió inmediatamente cuenta al vecino comerciante Sr. Cortés, dueño de la mencionada casa.

Bien por el Sr. Ferrer, quien demuestra desvelarse por el fiel cumplimiento de su cargo.

Sea bienvenido

En el vapor-correo de Barcelona llegado el domingo por la tarde regresó á esta capital Procedente del Ferrol, el teniente de navío D. Luis Pou y Magraner, hermano de nuestro distinguido correligionario y compañero don Gerónimo.

Moneda falsa

Teniendo noticia los señores inspectores de policía, de que á bordo del vapor «Bellver» había llegado á esta ciudad una regular partida de moneda falsa, pusieron sobre la pista los individuos que componen el cuerpo de vigilancia, y después de activas diligencias, consiguieron encantarse de unas 600 pesetas, todas ellas falsas y la detención de cuatro personas, las cuales fueron encerradas en Capuchinos y puestas á disposición del Sr. Juez de instrucción.

Exámenes

Por disposición del Exmo. Sr. Capitán general, hoy á las ocho darán principio los exámenes de ingreso de la Academia Regional preparatoria de este distrito.

La Compañía del Sr. García Ortega

Se nos dice que la compañía cómico-dramática del señor García Ortega que tenía que debutar en el Teatro Principal el 24 del presente, no lo efectuará hasta principios del próximo mes.

Una súplica al Sr. Gobernador

Mientras la policía da pruebas de mucha actividad haciendo cerrar á media noche todos los establecimientos de bebidas de la calle del Arco de la Merced; dejan en completa libertad las

VALENCIA

La Cámara de Comercio

Se celebró la reunión de este organismo en el Ateneo Mercantil de Valencia. A ella concurren representantes del comercio, de la industria y de todos los gremios.

Previa importante deliberación fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Primera. La desaparición del 40 por 100

casas non santas de la calle de Bobián; pues, aparte de cerrar estas sus puertas principales de entrada tienen abiertas otras puertas secretas por las que entran y salen todos los que quieren frecuentar dichas casas, reinando el jolgorio en ellas toda la noche.

Llamamos la atención del Gobernador interino Sr. Rosselló, para que haga entender á la policía, que no deben prevalecer privilegios ni dar lugar á que se diga imperan corrientes de favoritismo.

De cuerpo presente

Cortamos de nuestro colega «La Almudaina»:

Continúan de cuerpo presente en las embocaduras de las calles de San Felio y de Salas, varios montones de tierra y piedra machacada, que impiden no solo el tránsito de carriajes, sino el del público, dando lugar á continuos tropezones y percances á las numerosas personas que transitán por aquel punto.

Se hace preciso que el señor Alcalde dé las órdenes necesarias para que desaparezcan de aquel punto los espesados estorbos.

Repatriados

A bordo del vapor «Lulio» han llegado esta mañana los siguientes repatriados, pertenecientes al arma de infantería, Capitán D. José Rosselló Aloy—Comandantes, D. Jerónimo y don José Palou de Comasema.—Capitán D. Eulogio Fox. Los segundos tenientes D. Césarino Fernández Álvarez, D. Guillermo Suárez Coll, D. Lorenzo Muntaner Ferrer y el soldado D. Antonio Vich Gil.

En el «Unión» han venido el sargento Pedro Más, natural de Palma y los soldados Jaime Riera de Manacor.—Pedro Serra de idem.—Clemente Vidal de Mahón.—José Colombran de idem y Antonio Vidal de Inca.

Sean bienvenidos.

Noticias marítimas

Calmado algún tanto el temporal que por espacio de varios días ha reinado en nuestras aguas, pudieron salir anteayer los vapores que estaban detenidos en nuestro puerto.

El «Lulio» salió por la mañana con rumbo á Alicante é Ibiza.

Para Barcelona lo verificó á las cuatro de la tarde el vapor «Cataluña».

A las 5 y media para la isla de Menorca lo efectuó el vapor «Puerto Mahón».

Todos estos buques lleváronse correspondencia y pasajeros.

A las cuatro y media de anteayer tarde fondeó en nuestro puerto procedente del de Barcelona el vapor Bellver conduciendo el correo y 38 pasajeros.

En él vinieron el teniente de navío D. Luis Pou con su señera, D. José de España, y los repatriados Mateo Nicolau natural de Bipazalem.—Lorenzo Janer Sastre de Alzada.—Jaime Janer de idem.—Bernardo Obrador de Felanitx.

llegaron á la Península á bordo del vapor «J. Jover Serra» desembarcando en Barcelona el sábado por la tarde.

Todos vienen en buen estado de salud siendo innecesarios por lo tanto los auxilios de la Cruz Roja que en el muelle esperaban la llegada del vapor.

Sean bienvenidos.

De arribada forzosa fondeó el mismo día por la mañana frente á la Péndra del Terreno, el bergantín goleta de la matrícula de Orán «Rosalia Madre».

El capitán de dicho buque, participó á nuestro redactor marítimo, que durante todo el día del viernes último, corrió el temporal juntamente con el briksbarca griego «Caterina», desapareciendo ésta á las cuatro de la tarde del mismo día con rumbo al Norte.

A las seis de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente del de Alicante el vapor «Lulio».

Poco después lo ha verificado procedente de Valencia el vapor «Unión».

Ambos han hecho escala en Ibiza, han traído correspondencia y pasaje de ambos puntos.

En el Circo

Las obras que anoche se representaron fueron del gusto del público, que aplaudió el «Santo de la Isidra» como siempre....

Esta noche no hay función para dar lugar á los ensayos de «La Maja» y «Buena sombra», que se estrenarán en la presente semana. Este descanso es necesario, por que los artistas están rebentados, circunstancia que, al parecer oye la empresa.

Los sombreros están de baja. La mayor parte de las señoras se presentan con la cabeza descubierta, dando así una prueba de atención á los concurrentes.

El próximo viernes tendrá lugar el beneficio del aplaudido actor Sr. Castillo con una escoida función.

El mes de Noviembre

1.—1500. Toma de Cefalonia por Gonzalo de Córdoba.—1739. Batalla del Salado.—1778. Nace el famoso caballero de Santiago, D. Agustín Libreiro.—1834. Decreto declarando la graduación que han de tener los jefes de las fuerzas militares en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

2.—1781. Muere el Padre Isla.—1853. Muere el insigne patrício D. Juan Alvarez Mendizábal.—1873. Muere en Madrid el insigne tribuno Ríos Rosas.

4.—1776. Apertura del Gabinete de Historia Natural de Madrid.—1844. Es fusilado en Barcelona el patriota D. Antonio San Just.

5.—1824. Los patriotas D. Juan García y don Tomás López, son condenados á 200 azotes y después á sufrir diez años de presidio.—1809. Se acordó celebrar fiesta en Gerona por su memorable sitio.—1848. Fueron fusilados en Huesca los patriotas D. Manuel Abad, D. Santos Castejón, D. Saturnino Dera, D. Anselmo Pérez y D. Antonio Vázquez.

6.—1520. D. Francisco López, jefe de los comuneros de Sevilla, es ahorcado con quince compañeros.—1824. D. Antonio Vilches y don Gaspar Ortega, fueron fusilados por la espalda, por ser adictos al sistema constitucional.—1837. Fueron fusilados en Villamalea, Manuel Jiménez, de catorce años, Joaquín Mesequer, Joaquín García, de quince, Eduardo Santa María, de doce, Benito Ibáñez, de diez, José Catán de catorce, D. Marcos Araujo, de setenta, por el cabecilla carlista Juan Pacheco (el Portugués), por ser familia de liberales.—1876. Muere el cardenal Antonelli.

7.—1543. Entra en Barcelona el príncipe de Asturias D. Felipe.—1823. Es ahorcado en Madrid el general D. Rafael del Riego.—1848. Son fusilados en Huesca los patriotas D. Eusebio Andrade, D. António Ferrer, D. Antonio Soro, D. Pedro Sánchez, D. Ramón Rubio y D. Salvador Flos.

8.—1517. Muere el cardenal Jiménez de Cisneros.—1824. Es condenado á presidio el patriota D. Juan Antonio Ochandategui.

9.—1775. Fundación en Madrid de la Sociedad Económica.—1830. D. Francisco Porta y once compañeros son fusilados en Aragón por liberales,

10.—509. Muere el falso profeta Mahoma.—1837. D. Luis Mediero, D. Ramón Alcalde y teniente Malo, son fusilados por liberales.

11.—1155. Nace Alfonso IV de Castilla, apodado el Noble.—1837. Fueron fusilados en el camino de Cantavieja, por el cabecilla Pellicer, infinidad de liberales que se entregaron, fatigados por el hambre y el cansancio que les habían hecho sufrir.

12.—1797. Inauguración de las obras para el Instituto de Gijón.—1824. El patriota D. Martín Fuentes es ahorcado en Murcia.

13.—1832. Nace en Santiago el Sr. Montero Ríos, negociador de la paz en París.—1824. Son sentenciados á presidio los patriotas Magallón, Fernández y Armendariz.—1811. Muere en Vega el jurísculto D. Gaspar Melchor de Jovellanos.

14.—1536. Muere el poeta y sabio Garcilaso de la Vega.—1811. Es fusilado en el castillo de Bellver el general Lacy.—1830. Son fusilados en Pamplona por haber proclamado la Constitución los liberales Munariz, Melgarres, Chovenet y otros hasta 12.—1873. Muere el famoso don Eduardo Rosales.

15.—1700. Luis IV acepta la corona de España para su nieto Felipe.

16.—1577. Nace el célebre pintor Rubens.—1837. Fueron asesinados colocados de pie en hoyos, á fuerza de golpear en la cabeza diferentes liberales, militares y paisanos.—1834. Decreto declarando deuda del Estado los préstamos recibidos en el extranjero.—1810. Es batido el general francés Claperende, en Troncoso.

17.—1814. Es condenado á reclusión el patriota D. Juan Antonio López.—1869. Inauguración del Canal de Suez.

18.—1824. Son fusilados en Bonhaoiz, los patriotas Caro y Moreno Anillo.—1846. Créase la Escuela de Ingenieros de Montes.

19.—1812. Napoleón se presenta en París después del desastre de Moscú.—1828. Son fusilados en Barcelona el coronel Ortega, el teniente coronel Caballín y otros oficiales hasta 14, por achamar la libertad y la constitución.

20.—1497. Vasco de Gama dobla el Cabo de Buena Esperanza.—1838. Fueron pasados á cuadillo, en Viella, muchos patriotas.

21.—1802. Se establece en Madrid la Escuela de Taquigrafía.—1823. Muere pobre, en el Hospital de Cádiz, el héroe de Trafalgar, Mac-Dowell.

22.—1742. Derrota de los ingleses en el Desfiladero de Kasigat (Sudán).—1824. Doña Juana de Sarria es condenada á cuatro años de presidio, por liberal.

23.—1520. Hernán Cortés sitia á Motecumex en su mismo alcázar.—1844. Don Fermín Lagrava, D. Agustín Miguel, D. Francisco Volpi y D. Andrés Brun, son fusilados por haber proclamado la Constitución con Zurbano.

24.—1844. Don Felipe Lagrava, D. Mariano González, D. Antonio Rabosa, D. Pedro Larraz, D. Agustín López, D. Francisco Aragüez, D. Francisco Sabaruz, con Ferrer, Case y otros, son fusilados en el Valle de Ansó, por partidarios de Zurbano.—1742. Nace, en Barcelona, D. Antonio Campañón.

25.—1824. Don Eusebio Vela es condenado á presidio por censurar el absolutismo.—1783. Ocupación de New-York por las tropas americanas.—1596. Nace la egresia dama D. Margarita de Silva.

26.—1844. Don Benito Zurbano, D. Juan Martínez, D. Juan Arandia y D. Joaquín Eguiar, son fusilados por Narváez, como pertenecientes á la familia de Zurbano.

27.—1817. El coronel D. Juan Ban Hale sufre tormento en la Inquisición.—1811. Muere en Asturias D. Gaspar Melchor de Jovellanos.

28.—1824. Es condenado á presidio el patriota D. Cristóbal Pérez.—1878. Estreno en Madrid del drama El Nudo Gordiano, de Sellés.

29.—1811. D. Juan Manuel Gómez es ahorcado en Sevilla por el general Soult.—1821. Don Angel Caamaño, célebre patriota, muere en Madrid.—1865. Muere el ilustre poeta D. Ventura de la Vega.

30.—1824. D. Feliciano Zurbano, D. José Baltanás y D. Francisco Hervías, son fusilados en Logroño por proclamar la Constitución en Nájera.—1884. Inauguración en Madrid de la Exposición literario-artística.

Modernamente han ocurrido otras cosas en este mes, tales como la muerte de Alfonso XII y el del general Serrano.

Sección oficial

ALCALDIA DE PALMA

Debiendo foguearse e ilustrarse en el ejercicio de tiro al blanco los reclutas del Regimiento Infantaría Regional de Baleares número 1 el Jueves próximo y días sucesivos no festivos á las 12 de la mañana en las inmediaciones de la Torre d'en Pau, se avisa al público para su conocimiento á fin de evitar las desgracias que de lo contrario pudiera ocurrir.

Palma 19 Noviembre de 1898. El Alcalde accidental, Jaime Salom y Vich.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	62'00
Cambio Mallorquín.	0'00

Fomento Agrícola.	61'00
---------------------------	-------

Ferro-Carriles de Mallorca	44'00
------------------------------------	-------

Alumbrado por Gas.	81'00
----------------------------	-------

Salinas de Ibiza.	210'00
---------------------------	--------

Bonos Municipales.	31'00
----------------------------	-------

La Islaña Marítima.	58'00
-----------------------------	-------

B. de P. y Caja de Ahorros.	0'00
-------------------------------------	------

VALORES PÚBLICOS

Madrid de 22 Noviembre	
------------------------	--

Interior.	54'20
-------------------	-------

Exterior.	58'75
-------------------	-------

Amortizable.	65'50
----------------------	-------

Cubas 1886.	55'30
---------------------	-------

Cubas Nuevas 1890.	45'10
----------------------------	-------

Banco de España.	391'00
--------------------------	--------

Tabacos.	222'00
------------------	--------

Francos.	39'75
------------------	-------

Libras.	10'00
-----------------	-------

BARCELONA 22

Interior.	53'92
-------------------	-------

Exterior.	54'00
-------------------	-------

Cubas.	53'87
----------------	-------

París.	42'05
----------------	-------

Cubas 1890.	44'75
---------------------	-------

Nortes.	24'70
-----------------	-------

Amortizable.	00'00
----------------------	-------

Francos.	39'25
------------------	-------

Libras.	35'28
-----------------	-------

Filipinas.	00'00
--------------------	-------

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

SECCION DE ANUNCIOS

LA ROQUETA

FABRICA DE CERÁMICA, AZULEJOS Y BALDOSAS

DE

PEDRO A. CETRE

Gran surtido de Azulejos en dibujos nuevos.— Se servirán toda clase de encargos para decorado.— Baldosas de barro incrustado de variados dibujos.— Figuras, Bustos, Jarrones y demás objetos de arte.

(Entre Santa Catalina y Son Españolet)

SUCURSAL EN PALMA: en Migu

SANDALO SOL
con CALOI

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENNORRAGIA y demás flujos de las vias respiratorias y genitales. Precio 3 pesetas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América. Depositos en Palma. Farmacias de Valenzuela Hermanos,

ESENCIA
PURA
de
SANDALO

se curan seguramente con

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,
PERLAS antisépticas SOL

Plaza de la Catedral y de la Libertad

COLMADO
LA PROVIDENCIA

En virtud de la conferencia celebrada en el Colegio Médico Farmacéutico por el reputado médico D. Miguel Berga, hemos determinado fabricar panes de harina de trigo mallorquin (cuya pureza y legitimidad garantizamos) los que se expenderán en este Establecimiento todos los días.

Se sirve á domicilio

VATICANISMO
enotriose

Dietario
Agenda de Bufete

* * * 1899 * * *

CONTIENE numerosas noticias interesantes para las familias, el sacerdotal, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de pesos y medidas, itinerarios de correos y ferro-carriles, tarifas de unos y otros, mercados y ferias de Mallorca, nomenclatura de las calles y plazas de Palma, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos y veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos públicos, corporaciones, oficinas, un registro de vencimientos de letras, etc., etc.

PRECIOS:

Una página por día, con elegante encuadernación en tela y dorados al fuego 300 Ptás.
Media página por día, encuadrado como el anterior 250 .

EDICIÓN ECONÓMICA, 1'50 PTAS.

Se vende en casa de los editores Amengual y Muntaner y en las principales librerías.

Magnesia Efervescente
VALENZUELA

es el remedio más indicado en la época de grandescalores.

De centro de efervescencia

de MIGUEL BONNIN

Calle Ancha, número 50, La Puebla

Este Vivero cuenta con muy buenas plantaciones de excelentes barbados siendo el precio y tamaño los siguientes:

Rupestris-Lote de 80 cens. de alto á 5 pesetas el ciento.

Rupestris Martín de 80 cens. de alto á 5 pesetas el ciento.

(ESTAKUES).—Rupestris-Lote de 30 cens. de alto á 1 peseta el ciento.

Rupestris-Lote de 40 cens. de alto á 1'25 pesetas el ciento.

Rupestris-Lote de 60 cens. de alto á 1'50 pesetas el ciento.

MORRUHOL
con hipofosfitos SOL

tratadas enfermedades del pecho, tumores, glábulas, escrófulas y requijismo, obrando como potente reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dondas;

VIAJE DI RECREO

á las maravillosas

CUEVAS del DRACH

Y visita al lago de los FRANCESES

Descubierto por Mr. L. A. Martel-1896-en el término de Manacor

IDA y VUELTA el MISMO DIA

PRECIOS DE ENTRADA Á LAS MISMAS

De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.— Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas.

El guía de la Cuevas vive calle de Artá, número 31 Manacor.

Vapores Trasatlánticos

DE

Hijo de M. JOVER y SERRA

El veloz buque á vapor

saldrá del puerto de BARCELONA, directamente sin escalas para los de la

HABANA, SANTIAGO de CUBA y CIENFUEGOS

a últimos del corriente.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Informarán en estas Oficinas de la ISLENA MARITIMA, Palacio, número 26...PALMA.

ESTACIONES

Telegráficas y Telefónica,

de obispado existentes en el

BALBARES

TELEGRAFICAS. Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.—Inca.

TELEFONICAS. Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, apreciados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre; por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que

á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han

curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insopportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASTHMATICOS

que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en

muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, Y NO PADECER DOLORES DE

MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias